

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **021**

Fecha Estado: 03/03/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520200018300	Verbal	JOSE VICENTE LOAIZA ESTRADA	REINALDO DE JESUS LOAIZA CASTAÑEDA	Auto inadmite demanda TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR REQUISITOS. JM	02/03/2021		
05001400302520200018400	Ejecutivo Conexo	GLORIA CECILIA ECHEVERRY	DAVID VILLADA CEFERINO	Auto libra mandamiento ejecutivo JM	02/03/2021		
05001400302520200018400	Ejecutivo Conexo	GLORIA CECILIA ECHEVERRY	DAVID VILLADA CEFERINO	Auto ordena oficiar A EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A. JM	02/03/2021		
05001400302520200018800	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	CLAUDIA ELENA SALAZAR PALACIO	Auto libra mandamiento ejecutivo JM	02/03/2021		
05001400302520200018800	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	CLAUDIA ELENA SALAZAR PALACIO	Auto ordena oficiar A TRANSUNION. REQUIERE DEMANDANTE. JM	02/03/2021		
05001400302520200018900	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	JESUS MARIA TOBÓN GUTIERREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo JM	02/03/2021		
05001400302520200054300	Ejecutivo Singular	URBANIZACION CAMPIÑA DEL RODEO P.H.	KEYLLA TRELLEZ GUTIERREZ	Auto niega mandamiento ejecutivo (SAG)	02/03/2021		
05001400302520200055800	Verbal	ISRAEL EGIDIO PALACIO OCHOA	JHONNATHAN ISAAC DIAZ GONZALEZ	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c ORDENA REMITIR AL JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE LA CEJA (SAG)	02/03/2021		
05001400302520200056600	Verbal	JORGE ELIECER OSORIO MUÑOZ	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto inadmite demanda TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR REQUISITOS (SAG)	02/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520200057300	Ejecutivo Singular	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	EDILMA DEL SOCORRO MEJIA QUINTANA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c ORDENA REMITIR AL JUZGADO OCTAVO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE ROBLEDO (SAG)	02/03/2021		
05001400302520200058600	Divisorios	ALVARO TABARES HIGUITA	YOLANDA LUCIA RODRIGUEZ BUILES	Auto inadmite demanda TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR REQUISITOS (SAG)	02/03/2021		
05001400302520200059100	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA CAMILA MAYA GIL	ISABEL CRISTINA GIL ARDILA	Auto inadmite demanda TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR REQUISITOS (SAG)	02/03/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARÍA LUCELY RODRÍGUEZ BERRÍO

SECRETARIO (A)